

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología y Terapéutica general» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de esta Facultad de Medicina, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se indica, para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto que se expresa:

«Farmacología y Terapéutica general»:

Presidente: Don Valentín Pérez Argilés.

Vocal: Don Mariano Tomeo Tínoo.

Secretario: Don Francisco Marín Gortiz.

Suplente: Don Andrés Pie Jordá.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1967.

Zaragoza, 24 de abril de 1970.—El Rector Ej., A. Canellas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos auxiliares del Servicio de Plagas del Campo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de esta Dirección General de 24 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), procede el nombramiento del Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos auxiliares del Servicio de Plagas del Campo, que formulará la oportuna propuesta ante esta Dirección General y que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Pastor Soler, Subdirector General de Protección de los Cultivos y Fomento de la Calidad.

Vocales:

Don Francisco Traver Campo, Ingeniero Jefe de la Sección de Protección de Cultivos.

Don José Luis Cervigón Cartagena, Ingeniero Jefe del Negociado de Lucha Preventiva y Campañas.

Don Rafael Millán Díez, Ingeniero Jefe accidental del Servicio de Inspección Fitopatológica.

Don Julio García Benavides, Ingeniero auxiliar del Servicio de Plagas del Campo.

Secretario: Don José López Franco, Técnico de la Administración Civil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Director general, Jaime Nostri Nava.

Sr. Subdirector general de Protección de los Cultivos y Fomento de la Calidad, Jefe del Servicio de Plagas del Campo.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica el lugar y la fecha en que comenzarán las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado.

Finalizado el plazo reglamentario para interponer recurso por los interesados contra la lista definitiva de los admitidos y de los excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, sin que se haya interpuesto recurso alguno, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto publicar a continuación el lugar y la fecha en que comenzarán dichas pruebas selectivas.

I. CONSTITUCIÓN DE LOS TRIBUNALES EXAMINADORES

Los Tribunales examinadores se constituirán en las Comisarias del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales afectadas por este concurso-oposición, de la forma que se dispone en el número 5.2 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de octubre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276 del mismo año, cuyos Tribunales actuarán por delegación expresa del constituido en las

dependencias centrales de dicho Servicio, debiendo tener en cuenta para su actuación lo que se dispone en las bases de la convocatoria del «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1969 en cuanto a los Tribunales examinadores correspondiente.

1.1. Lugar de su constitución

Primera Comisaría.—Se constituirá en las dependencias de la misma, en Oviedo, calle de Diecinueve de Julio, número 10.

Segunda Comisaría.—Se constituirá en las dependencias de la misma, en Pontevedra, calle de Michelena, número 1.

Tercera Comisaría.—Se constituirá en las dependencias de la misma, en Burgos, calle de San Cosme, número 6.

Cuarta Comisaría.—Se constituirá en las dependencias de la misma en Madrid, calle de Jorge Juan, número 39.

Sexta Comisaría.—Se constituirá en las dependencias de la misma, en Valencia, Gran Vía Fernando el Católico, número 10.

2. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES

Por razón del lugar de residencia de los aspirantes, éstos podrán optar por efectuar su presentación para ser examinados ante el Tribunal de la Comisaría del SPCCPN, que estimen más conveniente, de los que para tal fin se citan en esta Resolución.

3.1. Fecha y hora del comienzo de los ejercicios

Los ejercicios para realizar las pruebas selectivas darán comienzo en las Comisarias del SPCCPN, correspondientes a las diez horas del decimosexto día hábil siguiente a aquel en que aparezca publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación:

Presidente: Don Francisco Capilla Carrasco, Diputado provincial, por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Facultad de Ciencias, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Gerardo Pardo Sánchez, Profesor agregado de dicha Facultad.

Don Miguel Damas Hernández, Ingeniero Jefe de la Oficina Técnica de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Suplente: Don Francisco Javier Rodríguez Iradi, Ingeniero auxiliar de esta Corporación.

Ilustrísimo señor don Manuel Prieto Moreno Pardo, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Granada, en representación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Suplente: Don Jesús Bobo Muñoz, Ingeniero de Caminos.

Don Carlos del Moral Gómez, Ayudante de Obras Públicas, en representación del Colegio Oficial.

Suplente: Don Francisco Aragón Zuloaga, Ayudante de Obras Públicas.

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Rafael García Bocanegra, funcionario del Cuerpo General Técnico del Gobierno Civil de Granada.

Secretario: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de la Sección de Personal de esta Corporación.

Suplente: Don Antonio Oimedo Orbe, Jefe de Sección.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos de recusación cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 4 de mayo de 1970.—El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—2.642-A